**Primer Informe de Seguimiento Plan de Acción 2022**

**31 de marzo de 2022**

**Oficina Asesora de Planeación**



**CONTENIDO**

[1 INTRODUCCION 2](#_Toc113522399)

[2 INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS 2](#_Toc113522400)

[FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL “FOGEDI”. 3](#_Toc113522401)

[INDICADORES. 3](#_Toc113522402)

[BSC- TABLERO DE CONTROL. 3](#_Toc113522403)

[3 PLAN DE ACCIÓN 3](#_Toc113522404)

[4 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO 5](#_Toc113522405)

[INDICADORES DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 6](#_Toc113522406)

[5 CONCLUSIONES 9](#_Toc113522407)

# Introduccion

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en aras de generar criterios para la toma de decisiones institucionales, presenta en este documento, un primer seguimiento a la ejecución del Plan de Acción Institucional 2022, los resultados presentado aquí son parte del primer informe a la gestión institucional, el cual puede ser consultado en la Página Web de la Entidad, en el siguiente link [Informes de Gestión, Bomberos Bogotá](https://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/informes-de-gestion)

A su vez este informe de seguimiento se realiza con el fin de garantizar una gestión institucional transparente a sus grupos de valor, grupos de interés y en general a toda la ciudadanía del distrito capital, y a las demás organizaciones, entes de control u demás entidades que requieran aspectos de la información expuesta a continuación.

Para tal efecto el presente documento estará compuesto de; primero, una breve descripción metodológica la cual describe las herramientas que son usadas institucionalmente para el seguimiento a los Planes de Acción, segundo una síntesis del Plan de Acción, en una tercera parte se presentan los resultados del seguimiento, para finalmente generar unas conclusiones del avance del primer trimestre.

# Instrumentos Metodológicos

La Oficina Asesora de Planeación ha diseñado una serie de herramientas que permitan generar insumos para el seguimiento, monitoreo y la evaluación de la gestión institucional, a continuación, se presenta las herramientas que aportan la información del presente informe:

## **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL “FOGEDI**”.

Matriz interna de trabajo, que permite alinear las acciones de gestión, con los objetivos institucionales formulados en el Plan Estratégico Institucional, las acciones del Plan de Acción, los Planes institucionales, y las Políticas de Gestión pertenecientes al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG \*.

## **INDICADORES.**

La construcción de fichas de indicadores o metadatos se ha enfocado en; primero la definición de indicadores de impacto asociados a los proyectos estratégicos que se desprenden de cada uno de los objetivos institucionales, segundo, la definición de indicadores de gestión asociados al cumplimiento de las acciones del Plan de Acción.

## **BSC- TABLERO DE CONTROL.**

La Oficina Asesora de Planeación ha utilizado el aplicativo POWER BI para consolidar un tablero de visualización, análisis y agrupación de datos, que permitan evidenciar visualmente los avances en la gestión institucional

# Plan de Acción

La Unidad Administrativa Especial, cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 desarrolla su plan de acción a partir de lo establecido en el artículo 74, el cual menciona que:

“Todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión”

En tal sentido el Plan de Acción para la vigencia 2022 fue publicado en página web, y genero toda la articulación institucional, asociada en un primer momento al Plan de Desarrollo Distrital, posteriormente se generó alineación con los pilares, objetivos, proyectos metas, planteados en el Plan Estratégico Institucional, finalmente se generó una alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

El plan de acción 2022 está disponible en la página Web de la U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en el siguiente Link [Plan de Acción 2022, Bomberos Bogotá](https://www.bomberosbogota.gov.co/sites/default/files/planeacion/3.%20Formato%20PE%20-%20PA%20Presentacio%CC%81n%20Planes%20AJUSTADO%2031enero2022%20VF%2C%20accesibilidad.xlsx)

Gran parte del seguimiento al plan de acción se estructuro sobre el análisis de los diligenciado en 5 aspectos de la matriz, las acciones, la fecha de ejecución de la misma, los avances respecto a la meta y lo indicadores de gestión diseñados para garantizar un correcto análisis de los avances en la ejecución del plan.

Ilustración 1. Base de análisis del Plan de Acción

Formato Plan de Accion 

Fuente Oficina Asesora de Planeación

La U.A.E Cuerpo oficial de Bomberos definieron 32 acciones a realizar durante la vigencia 2022, a continuación, se mencionan

Tabla 1. Acciones Plan de Acción- 2022

| Acciones Plan de Acción 2022 |
| --- |
| Identificar los escenarios de riesgo misionales y desarrollar monitoreo de los mismos en la ciudad de Bogotá D.C, a partir de las causas y origen de los incidentes identificados. |
| Diseñar y desarrollar programas y campañas orientadas a reducir los riesgo misionales en la ciudad de Bogotá de cara a la comunidad. |
| Formular y ejecutar los planes, proyectos e instrumentos de gestión de riesgo misional. |
| Desarrollar el plan de revisiones técnicas y conceptos técnicos de seguridad humana y protección contra incendios en la ciudad de Bogotá |
| Atender las necesidades y requerimientos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo en las 17 estaciones de bomberos y el edificio comando |
| Soportar y atender los requerimientos de necesidades locativas en las 17 estaciones de bomberos y el edificio Comando. |
| Suministrar oportunamente los bienes fungibles que soportan la operación bomberil |
| Atender las necesidades y requerimientos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y del equipo menor de la UAECOB |
| Soportar y atender los requerimientos y servicios logísticos para la atención de emergencias que requiera la Entidad. |
| Elaborar los estudios y diseños técnicos para la construcción de las Estación de Bomberos Puente Aranda B-4, Caobos Salazar B-13, Ferias B-7, de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá-SGC |
| Implementar en un 80% la construcción de la estación Marichuela |
| Habilitar el espacio la para el desarrollo de la Academia Bomberil |
| Ejecutar actividades de un programa de renovación de equipo menor, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB |
| Ejecutar actividades del programa de renovación de vehículos UAECOB. |
| Soportar la operación o la respuesta con técnica y tecnología |
| Potenciar el talento humano mediante la administración y desarrollo de rutas que permitan el acompañamiento y fortalecimiento de los servidores en su ciclo de vida laboral |
| Desarrollar programa para potenciar las capacidades de los servidores a partir del ser, saber y hacer |
| Actualizar el Sistema de Gestión Documental Electrónico - SGDE con las Tablas de Retención Documental convalidadas y adoptadas en la UAECOB |
| Formular e implementar un plan integrado de apoyo administrativo -financiero orientado a fortalecer capacidad administrativa que da soporta a la misión institucional |
| Implementar plan de sostenibilidad social, ambiental y de contribución regional |
| Formular e implementar el PIGA en articulación con el Plan de sostenibilidad |
| Implementar multicanales para la interacción con la ciudadanía y grupos de valor. |
| Caracterizar los grupos de valor dentro la entidad |
| Actualizar, socializar y hacer seguimiento al proceso de administración de seguridad y privacidad de la información |
| Definir y hacer seguimiento a los riesgos de seguridad digital y realizar la implementación de controles. |
| Gestionar las vulnerabilidad de seguridad digital |
| Generar estrategia de cultura en materia de seguridad de la información |
| Diseñar e implementar el programa de arquitectura de TI de la UAECOB |
| Desarrollar el plan de continuidad de la operación sustentado en los planes de contingencia |
| Propuesta de documento de política pública. |
| Formular, ejecutar y hacer seguimiento a la matriz de fortalecimiento a la Gestión Institucional FOGEDI (Planes Institucionales) |

Fuente: Plan de Acción, Unidad Administrativa Especial, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

# Resultados del seguimiento

# 

Se identificaron 68 actividades alineadas en la FOGEDI con relación directa al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de acción 2022, es decir un promedio de 2,5 actividades de gestión por acción del plan.

En el reporte realizado por la diferentes áreas se evidencian avances significativos en 11 actividades de las 32 incluidas en el plan de acción, estas son; 1) Identificar los escenarios de riesgo misionales y desarrollar monitorio de los mismos en la ciudad de Bogotá D.C, a partir de las causas y origen de los incidentes identificados,2) Soportar la operación o la respuesta con técnica y tecnología 3) Soportar y atender los requerimientos y servicios logísticos para la atención de emergencias que requiera la Entidad. 4) Suministrar oportunamente los bienes fungibles que soportan la operación bomberil. 5) Actualizar el Sistema de Gestión Documental Electrónico – SGDE. 6) Atender las necesidades y requerimientos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor y del equipo menor. 7) Desarrollar el plan de continuidad de la operación sustentado en los planes de contingencia. 8) Ejecutar actividades de un programa de renovación de equipo menor, herramientas, accesorios y elementos de protección personal. 9) Ejecutar actividades del programa de renovación de vehículos.10) Formular e implementar el PIGA en articulación con el Plan de sostenibilidad y 11) Formular e implementar un plan integrado de apoyo administrativo -financiero orientado a fortalecer capacidad administrativa que da soporta a la misión institucional

El avance se entiende a partir de la programación de las actividades diseñadas para el cumplimiento del P.A al realizar valoración porcentual de las actividades con avance, respecto a las actividades totales, encontraríamos una ejecución en el 33% de las actividades del Plan de Acción vigencia 2022. A continuación, se presentan los porcentajes de avance por acción.

Grafica 1. Avance en las Acciones P.A

Fuente Oficina Asesora de Planeación.

Una vez realizado el análisis se evidencia que las diferentes dependencias han generado una priorización de 11 acciones definidas en el plan, mientras que los 22 restantes se encuentran en un nivel muy bajo de ejecución, cabe resaltar que acciones tales como “Propuesta de documento de política pública y Desarrollar el plan de continuidad de la operación sustentado en los planes de contingencia, son acciones que se han priorizado para llevarse a cabo a partir del segundo semestre del año 2022. De otra parte, se logró identificar que la acción “Caracterizar los grupos de valor dentro la entidad” alcanzo el 100% de cumplimiento debido a que el documento ya fue elaborado, aprobado y publicado en página WEB.

A continuación, se presentan los indicadores de gestión a los cuales de manera simultánea y en concordancia con el Plan de Acción fortalecen el seguimiento institucional y generan elementos de análisis para la toma de decisiones institucionales.

## **INDICADORES DE GESTIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN**

Antes de abordar los resultados del reporte de los indicadores, cabe mencionar que, si bien existen 32 acciones, algunos indicadores fueron diseñados para abordar el cumplimiento de más de una acción, razón por la cual el número de acciones no es numéricamente proporcional a los indicadores de gestión diseñados.

Tabla 2.Indicadores Plan de Acción

| Nombre del Indicador | Marzo (1r) | Meta Anual | Tipo de acumulación [[1]](#footnote-1) |
| --- | --- | --- | --- |
| % de avance en la implementación del programa de arquitectura de TI | 32,00 % | 100 % | Aumentar |
| % de cumplimiento de los niveles de servicio | 69,46 % | 100 % | Aumentar |
| % de cumplimiento de plan de mantenimiento preventivo y predictivo | 7,50 % | 100 % | Aumentar |
| % de disponibilidad de la infraestructura tecnológica | 98,80 % | 97 % | Mantener |
| % de implementación matriz FOGEDI | 75,00 % | 100 % | Aumentar |
| %de Efectividad de los servicios TI | 87,80% | 100 % | Mantener |
| Cultura en Seguridad de la información | 7,66 % | 70 % | Aumentar |
| Cumplimiento de plan de mantenimiento preventivo y predictivo de las estaciones | 25,00 % | 100 % | Aumentar |
| Cumplimiento plan de acción de sostenibilidad | 25,00 % | 100 % | Aumentar |
| Cumplimiento plan de gestión documental | 25,00 % | 100 % | Aumentar |
| Cumplimiento plan integrado Administrativo y Financiero | 25,00 % | 100 % | Aumentar |
| Gestión de Abogados de Defensa Judicial | 100,00 % | 100 % | Aumentar |
| Gestión de Asesoría Jurídica | 100,00 % | 100 % | Aumentar |
| Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información | 66,70 % | 100 % | Aumentar |
| Madurez del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. | 39,00 % | 76 % | Aumentar |
| Nivel de percepción de la ciudadanía en términos de confianza, oportunidad, corresponsabilidad y prestación del servicio | 85,00 % | 85 % | Mantener |
| Número de personas beneficiadas de los programas de formación y capacitación | 66,70 % | 100 % | Mantener |
| Numero de Servicios habilitados | 66,00 % | 100 % | Aumentar |
| Operatividad del Comité de Conciliación | 100,00 % | 100 % | Mantener |
| Política de Defensa Judicial en las conciliaciones | 83,33 % | 80 % | Mantener |
| Porcentaje de campañas implementadas por la SGR | 100,00 % | 100 % | Mantener |
| Porcentaje de requerimientos e inspecciones realizadas. | 47,00 % | 100 % | Aumentar |
| Potencialidad de casos para conciliación | 77,78 % | 72 % | Mantener |

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Del total de 24 indicadores, 8 indicadores buscan mantener la línea base expuesta como meta y 16 indicadores aumentar su valoración para el alcance de la meta propuesta.

Si bien se identifican 7 indicadores de amarillo, es decir en nivel de resultado aceptable, 4 de ellos, asociados a planes tienen realmente un avance significativo y satisfactorio, entendiendo que la meta anual, medida trimestralmente tendría realmente una meta del 25%, porcentaje que alcanzan los indicadores en mención

* **Los indicadores más bajos son:**

El porcentaje de cumplimiento del **plan de mantenimiento**, entendiendo que la Subdirección Logística se encuentra adelantando el proceso precontractual que dará inicio a la ejecución de mantenimientos programados para los siguientes trimestres.

El indicador de **cultura en seguridad de la información** es bajo toda vez que, la formulación se diseñó a partir del número de funcionarios y colaboradores con asistencia a las sesiones de socialización. Sobre esta situación la Oficina Asesora de Planeación ha venido trabajando en el diseño de estrategias para aumentar la asistencia a los espacios de sensibilización sobre seguridad y privacidad de la información.

El indicador de **gestión de vulnerabilidades TI,** durante el análisis arrojó 982 vulnerabilidades, las cuales se socializaron al grupo de tecnología para establecer las posibles soluciones, durante este ejercicio de las 982 vulnerabilidades identificadas, a 120 se les ha dado gestión y se encuentran bajo tipificación de resueltas.

# Conclusiones

Una vez presentados los resultados y la síntesis de los análisis son tres los aspectos a reseñar:

1. Existe un nivel de ejecución aceptable del plan de acción, toda vez que concurre a nivel institucional una priorización de 11 acciones del plan de acción, sin embargo, se recomienda a las áreas, generar estrategias de ejecución de las demás acciones, con el fin de evitar una sobrecarga de labores institucionales para dar cumplimiento al P.A
2. A pesar de que algunas acciones tienen un nivel bajo de ejecución, los indicadores son en su mayoría satisfactorios, debido en gran parte a que la formulación se diseñó a partir de la programación de las mismas
3. Existen acciones que se desarrollan a partir de la suscripción de contratos con diferentes proveedores, como es el caso de equipamientos, estudios técnicos y/o consultorías, así como de labores muy específicas que implican algún tipo de asesoría técnica y las cuales se programaron para el segundo semestre del 2022 debido a la entrada en vigencia de la Ley 996 de 2005” Ley de Garantías”.

1. El tipo de acumulación se expone como criterio de análisis contenido en la Guía para la construcción y análisis de indicadores del Departamento Nacional de Planeación- DNP, metodología adoptada por la Unidad Administrativa Especial, Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá [↑](#footnote-ref-1)